

10.18821 113

que procediere de la venta de Almud de Reyn
degenese dha Can, endhas lras, y ambas par
tidas porvea componen ciento y ochenta
cientos, y noventa y un R y tres mar

Quis el Caudal queois alla pronto =
Y en quanto a los precios, del trigo que a presente
se vende en la plaza del Almud, son de el
21 R asta 23. deuiendo decir tambien a
os. conuiaz el suficiente para el anasto
publico, y prom. de particular; asi del a de
aluvia, como de lora de aaron Toran a
y otros lugares de este Reyno. y huata desta
suas dice =

Y por lo respectus a que expuse a S. lo que
semo fize sobre este asunto deazer mas com
pra que de las dhas lras fanos que estan
comprando; siendo yndis pensable el sauer
el numero ciento de fanos comprada asta
lo presente, y enquisitio el repuesto para la
conduca. que es lo mas dificultoso, por que por
de darre caso se a compra grande en la lra de
luzia, y lo abundante de las llubias con las
muchas vambas y ves, y imposible el
transporte de la carestia del acarreo por
sando qual quiera desta zircunstanca
separe el ynbierno. sin conduzirlo a el
Almud, y no legando a el asta el buen
tiempo de la Primavera, quanto maior.
Sea la compra en estos terminos sera menor
promchoia al Caudal deposito, y dien
de resultar maior perjuicio a publico de

